

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Editada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Miércoles 27 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria

Núm. 17 — Año I

Retorno a la tradición

Han pasado las Navidades de la Paz, las primeras celebradas después de tres años de barbarie, de miseria, de inquietudes.

Toda España ha celebrado con aurore los dulces días en que se conmemora el nacimiento del Niño Dios, y este Año de la Victoria todos los españoles han puesto en su celebración un sello tradicional de religiosidad y de espiritualismo.

En este aspecto de la celebración con espíritu religioso de la Navidad, como en otras muchas cosas, España se ha encontrado de nuevo a sí misma. Parecía que la mano del bábaro había arrojado para siempre esa innata proyección de nuestro pueblo a poner su nota característica de religiosidad en la celebración de sus fiestas tradicionales y no ha sido así. Ese sentimiento de profunda religiosidad, latente y perseguido por espacio de tres años, al celebrarse en paz victoriosa la venida al mundo del Mesías, ha salido de nuevo al exterior. Y han vuelto los clásicos belenes con sus figuras de barro y madera encanto de la gente menuda; han vuelto los villancicos y la Misa del Gallo; ha vuelto la celebración íntima de esos días en el seno de la familia, al amor del hogar. Y quizás el hombre que antes pasaba la Nochebuena en el café o en la reunión mundana, se ha sentido este año más feliz que ningún otro al celebrarla en su casa junto a su esposa y sus hijos...

Es España que vuelve; es la tradición que retorna; es la tradición de nuestros mayores que ha florecido de nuevo entre nosotros este Año de la Victoria. Y es que lo nuestro, lo español, lo tradicional no puede morir. Ello es el alma de nuestro pueblo, de nuestro pueblo fervoroso y creyente, que cuando fué creyente y fervoroso fué grande, y hoy que quiere ser grande como antaño lo fué, vuelve por sus rancias virtudes, por sus tradiciones, porque sabe que por ellas es como únicamente llegará a serlo.

Navidades de 1939 celebradas en paz y alegría con espíritu de patriotismo y religiosidad. Primer día de una era de resurgimiento nacional y punto de partida de nuestro viaje hacia la reconquista del Imperio.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las cinco de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara, 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

QUINTAS

BANDO ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE MOZOS EN EL AYUNTAMIENTO

Alcaldía de Cartagena

HACE SABER: Que conforme a lo dispuesto por orden del Ministerio del Ejército de 20 del actual y a lo que determina el artículo 89 de la vigente Ley de Reclutamiento, se pone en conocimiento de los interesados, padres, tutores y demás personas de su familia, Jefes de Oficinas, Talleres, Obras y al público en general, la obligación que tienen, sin excusa ni pretexto alguno, bajo las sanciones que la Ley señala, de presentarse a los mozos comprendidos en los reemplazos de 1936 37-38-39 40 y 41 en las Secciones de Recluta de este Excmo. Ayuntamiento los siguientes días:

Día 27 Diciembre y siguientes, alistamiento de los mozos.
Día 8 Enero rectificación ídem.
Día 14 Enero cierre definitivo.
Día 21 Enero y siguientes, clasificación de éstos, tanto desde el punto de vista del Reclutamiento como por sus antecedentes personales en relación con el Gieroso Ayuntamiento Nacional.

Los mozos presentarán previstos de los documentos necesarios que acredite su actual situación y su actuación durante la guerra, tales como licencias, nombramientos, etc. que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el rojo. Certificado de encontrarse actuando en el Ejército de Tierra, Mar o Aire. Certificado de encontrarse en establecimientos de Beneficencia, Penitenciarios, Campos de Concentración, de Prisioneros y Batallones de Trabajadores. Informaciones sobre residencias en el extranjero o paradero desconocido.

do, certificado de defunción, ídem de pensión para acreditar el lugar de aquí o el fallecimiento de los causantes, Testimonio de sentencia o de la clasificación obtenida ante las Comisiones Depuradoras de Prisioneros o Presentados etc., etc.

Lo que se hace público por este edicto para que llegue a conocimiento de las personas a quienes puede interesar dicha obligación y responsabilidades en que incurran los que dejan de cumplir el precepto legal.

Cartagena 27 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Alcalde
Luis de Vidal

Banco de España

Sucursal de Cartagena

Habiéndose notificado a este Banco el extravío de los resguardos de depósito o transmisibles números 7723 y 8511 de pesetas nominales 2500 y 2000 respectivamente, de acciones de "Unión Española de Explosivos" constituidas en esta Sucursal los días 13 de Abril de 1932 y 18 de Marzo de 1936 a favor de D.ª María Aguilar y Núñez de Castro, se anuncia al público para que quien se vea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y primera inserción del mismo en "El Alcázar" de Madrid y HOJA OFICIAL DE CARTAGENA, según determinen los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Cartagena 26 de Diciembre de 1939.
El Secretario
P. Arriaga

Por el Imperio hacia Dios

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Decreto autorizando, en favor del Patronato Nacional Antituberculoso, una sobresueldo en la correspondencia que circule en los días 22 de diciembre actual a 3 de enero de 1940, ambos inclusive.

Decreto fijando el tipo de interés anual que abonará la Caja Postal de Ahorros.

Orden aclarando la de 13 de noviembre último sobre precios y circulación de aceites.

Orden acordando ascensos de delinquentes cartageneros con motivo de la corrida de escalas.

Orden disponiendo se consideren canceladas todas las obligaciones presentadas en las Aduanas hasta la fecha de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado".

Con nuestra Cabalgata de Reyes Magos os llevaremos la felicidad el día 5 de Enero.

Esperarnos contando las horas y no dejéis de escribirnos vuestra petición depositando las cartas en los buzones que le hemos ordenado colocar a la Organización Juvenil.

Subdelegación de Hacienda

Administración de Rentas Públicas

AVISO

Confeccionada la Matricula de Contribución Industrial, de Comercio y Profesionales que ha de regir en el próximo año 1940, y de conformidad con las disposiciones vigentes, queda de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas el citado documento obratorio, durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para que pueda ser examinado por los interesados, e interponer, si proceden, las oportunas reclamaciones por errores u omisiones que pudieren haberse cometido en su confección.

QUALTERO DE CASTRO

Depositaria-Pagaduría

Se pone en conocimiento de los interesados que en esta Oficina se encuentran pendientes de sobre los libramientos siguientes, los que deberán ser hechos efectivos antes de fin de mes.

RELACION QUE SE CITA

Protasio Prades Goálvo
Pedro Castañón
Administrador de Prisiones
Habilitado de Correos
Id. de Telegrafos
Juan Serrano González
José Monasterio
Constancia Mc Crea
Mercedes Espinosa
María Molina
Baldomero Romero
Director Estación Sanitaria
Habilitado Instituto 2.º Enseñanza
Miguel Maestro Zapata
Habilitado Inspección Veterinaria
Id. Escuela Capataces de Minas
Jesús Frutos Vallente
Mancomunidad Canales del Tálbilla
Subpagador Militar de Cartagena
Pilar Molina
Habilitado Investigación y Vigilancia
Miguel Acosta
Ayuntamiento Fuente-Alamo
Id. de Cartagena
Cartagena 26 de Diciembre 1939.
Año de la Victoria.

EL DEPOSITARIO PAGADOR

El premio a la VIRTUD

Fue adjudicado ayer

Ayer, en la iglesia de la Caridad tuvo lugar el simpático acto de adjudicar el Premio a la Virtud, instituido, como se sabe, por el Ilustre cartagenero, don Pablo Ayala, canónigo que fué de Tarragona.

El premio consiste en la renta anual de 20.000 pts. invertidas en títulos de la Deuda, distribuida por partes iguales entre un joven y una joven que con el producto de su trabajo diario mantengan a sus padres.

Este premio no había sido repartido durante el dominio rojo, y al reanudar o este año, su cuantía ha sido menor pues los marxistas habían cobrado ya los intereses de primer trimestre.

El acto tuvo la importancia que merece, asistiendo al mismo los señores, Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad, Arcipreste de la ciudad, cura párroco de la Iglesia de la Caridad, Junta de Gobierno del Hospital, las Autoridades y numeroso público.

El premio ha correspondido al joven de 18 años Francisco Acaraz García, que manifiesta a su madre y a una hermana, y a la joven María del Carmen Hernández Martín, vecina de La Palma, de 30 años de edad que sostiene a sus padres ancianos.

El premio fué entregado por el hermano Mayor del Hospital de la Caridad, y a continuación, en acción de gracias, se cantó una salve a la Virgen, nuestra Patrona.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Habiendo sido retirado, a petición propia, por orden ministerial de 28 de mayo de 1936, el Auxiliar primero de los servicios técnicos de la Armada, Don Juan Novo Rodríguez, disfrutará en esta situación la pensión mensual de 300 pesetas, que le corresponde por contar 27 años de servicios, cantidad que debe ser satisfecha con carácter provisional por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir de primero de junio de 1936.

—Vista la instancia promovida por el Teniente de Navío Don Enrique Amador Franco, en suplica de que se le conceda acogerse a los beneficios de derechos que establece el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, se ha resuelto acceder a lo solicitado, debiendo abonar al interesado en la forma reglamentaria, además de las cuotas correspondientes, todas las atrasadas y los intereses de demora de éstas, practicándose por la Habilitación que corresponde la oportuna liquidación y haciéndose las anotaciones prevenidas.

—Por haber sido sancionado con la pena de separación del servicio el Coronel Auditor de la Armada Don Raimundo Montojo y Méndez de San Julián, disfrutará con carácter provisional en la situación de retirado en que se encuentra el haber mensual de 433 pesetas con 33 cts., que le corresponde por contar 28 años de servicio y más de dos en su empleo, cuya cantidad deberá percibir a partir del día 6 de febrero de 1939 por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Orden de la Jefatura Comarcal de la Milicia

Se ordena a los afiliados a FET y de las JONS y a los que tengan presentada solicitud de ingreso comprendidos entre los dieciocho y los treinta años de edad, se presenten sin excusa ni pretexto alguno el próximo domingo día 31 del corriente a las ocho treinta de su mañana en el campo de fútbol de la Plaza de España.

Cartagena 27 de diciembre de 1939.
—Año de la Victoria

El Capitán
Jefe Comarcal

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Vinda de Morales, calle del Aire.

Juzgado Militar Especial de Funcionarios Civiles

Cartagena

Por el presente se requiere a los que a continuación se expresan para que se presenten ante este Juzgado Militar sito en la calle de Gisbart, durante los ocho días siguientes a esta publicación de diez a doce de la mañana, apercibiéndoles que de no verificar su presentación en el plazo indicado les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ramón Mirete Peralas
Vicente Herrero Sáura
Salvador Sánchez Izquierdo
Francisco Sáura Martínez
Francisco Hernández Vives
Antonio Banco Pérez
Alfonso Martínez Guillén
Francisco Gómez Sánchez
Josefa Segura García
José González Duarte
José Fernández Buenafuente
Rafael Pascual Montes
Mariano Miras Leonis
Leonardo García Celáran
Francisco Giménez Navarro
Antonio Gil Gómez
José Alcaládeja Lerca
José A'caréz Martínez
Pedro Cegarra Sáura
Pedro Egea López
José Contreras Cárderas
Vicente Ri' es Ubeda
Marcelino Nuñez Potenciano
Miguel Baños Egea
Daniel Barcelona García
Pedro Vera Lorente
Juan Martínez Pividat
Antonio Sáura Martínez
Martín Lorente Martínez
Juan Martínez Muñoz
José Luis Caselles
Cartagena 27 diciembre de 1939.
El Juez Militar n.º 2

Niños de España. Vemos tristes vuestras miradas. Pensáis que este año no gozareis de la alegría del juguete que traerán los Reyes de Oriente. Alegraos. Alegraos. Escribir una carta pidiendo lo que ansiais tener y depositarla en los buzones nuestros para que nosotros se las trasmitamos por telegrama.

Y ellos que tienen un corazón muy bueno y que os quieren de verdad os entregarán en la visita triunfal de 5 de Enero lo que vosotros le pedáis.

AUXILIO SOCIAL

En la postulación últimamente celebrada se recaudó 3.442'55 pts. siendo la mayor postulante la camarada Isabel Melón.

Buques de guerra

EL CHURRUCÁ

En este Arsenal se llevan a cabo importantes reparaciones a bordo del destructor «Churrucá».

CRUCEROS A PRIMERA SITUACION

A partir del primero de Enero de 1940, pasará a primera situación quedando afectos al Departamento de El Ferrol del Caudín, los cruceros «Gacía», «Miguel de Cervantes» y «Méndez Núñez».

EL «JUPITER»

Después de atender a la limpieza y pintado de sus fondos, ha salido de uno de los diques de este Arsenal el cañonero minador «Júpiter», quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

Suscribiendo una Hucha Azul demuestras tu Patriotismo

AGUINALDO DEL NECESITADO

Relación de donativos recibidos.	Suma anterior
Bermudez de Castro y Sánchez	102.211'45
Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer	100'00
Regimiento Artillería de Costa n.º 3	2.000'00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	700'00
Director y Jefe S.E. de C.N. Secretario y Empleados del Ayuntamiento	250'00
Fernando Pugnare	275'00
José Gaita Segado	375'00
José M.ª Anaya	50'00
Salvador Escudero	50'00
Salvador Escudero	200'00
Total pts.	100.236'45

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de don I. del Valle.—Plaza de Roldán 2 y 3.
A la mayor urgencia: Capitán de Intendencia, don José Cabrerizo, don Luis Ubeda y alférez de navío don Luis Nuñez de Castro.

Juzgado de Marina.—Juez señor Gaspar.—Almacén General del Arsenal.
A la mayor brevedad: José Hernández, fogonero; Salvador Már, marinero; Juan Salas, cabo Radio; Salvador Belmonte, (es segunda citación)

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 28: 8 cerdos, con 2632 kilos 2 vacas, con 407 kilos 144 laneros, con 1572 kilos Total 154 con 2.532 kilos.

Comisión Comarcal de Mutilados de Guerra por la Patria

CARTAGENA

Dispuesto por el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de 5 de abril de 1938 que todos los Jefes de las dependencias de Estado, la Provincia y Municipio que tengan empleados a sus órdenes, cualquiera que sea su clase y categoría, como así mismo a las empresas comerciales e industriales, (comercios, bares, cafés, hoteles, casas de comidas, restaurantes y en general todo dador de trabajo o tengan co-ocador personal obrero), la obligación ineludible que tienen de presentar en esta Oficina Comarcal de Mutilados de Guerra por la Patria (sita en la planta baja del Palacio Municipal en la calle de Almirante Zamora) durante los diez primeros días del mes de enero próximo relación total del personal empleado y vacante en sus empresas o industrias.

Estas relaciones las presentarán por triplicado.

Caso de no verificar la presentación de estas relaciones dentro del plazo marcado se pondrá en conocimiento de la Auditoría a los fines procedentes sin perjuicio de la sanción económica en que incurra.

Es muy importante y habrá de tenerse en cuenta para hacer estas relaciones que se entienden por vacantes, las plazas cubiertas con posterioridad al día 17 de julio de 1936 y las cubiertas interinamente con anterioridad a esa fecha.

Cartagena y Diciembre 1939.
Año de la Victoria

El Presidente.
José Dodero Pérez

Reyes

Desde hace años, los niños de España no gozaban de la sana alegría de la fiesta de Reyes. Quienes apartaban a un pueblo de sus más sanas costumbres y tradiciones no podían consentir que el alma de los niños tuviera entrada la ilusión y la realidad y en sus días trágicos de pioneros les enseñaban odios y les hablaban amargando el alma.

Este año que va a venir, de nuevo tendrán el recuerdo para unos y la nueva ilusión para otros de la noche de los Reyes. Montados en caballos y camellos y portando miles y miles de juguetes, nos anuncian su visita los tres Reyes de Oriente. Vienen de Oriente. Vienen de adorar al Niño Redentor y se acuerdan de los otros millares de niños que intentaron amargar los que no entendían de sensibilidades y que ellos, solamente con su presencia restaurarán a la vida de la infancia.

A todos los niños necesitados visitarán especialmente en esa noche de cinco de enero. Mas precisa que estos se den a conocer, pues del Reino de donde vienen no existen listas con los nombres de todos los niños del mundo.

Y para dades a conocer, escribir una carta pidiendo los juguetes, diciendo vuestros nombres y vuestros apellidos los nombres, de vuestros padres, vuestros domicilios y el lugar de trabajo de tus padres. No olvidéis también poner el lugar donde estudias y si perteneces a un colegio, o comes en un comedor de Auxilio Social. Todos estos datos es para que los Reyes sepan quien es el que lo escribe y puedan contestarle y obsequiarle con lo que vosotros pedís.

Preparar vuestras cartas y depositarlas en los buzones que en la calle del Duque, calle de la Caridad calle del Carmen y calle Mayor hemos colocado para este fin.

Asesoría de Cultura de la O. J.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 27 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

Artículo único.— Los Cuerpos, Centros y Dependencias de la Plaza que deban hacer reintegros a la Hacienda con motivo del cierre del ejercicio económico actual por fin de año, solicitarán las órdenes correspondientes de la Jefatura de Servicios de Intendencia de esta Plaza.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Secretario
Félix Conesa

Comunicada.—El Capitán Ayudante de Plaza,
Antonio Sintas

Información del Gobierno Militar

Han cumplimentado a S. E. El Coronel de Artillería, D. Luis Argente y los comandantes de artillería, D. José López Pinto y don Alberto Meca y Capitán de Gabelle D. Tomás Maestre Zapara.

Registro Civil

Nacimientos:
Angel Pedro Ruiz de Apodaca Vaele, subida de la Muralla.
Patrio Galian Baños, Alger.
Carlos Martínez de Guinzoga Vega, Fuertes de Muroja.
José Hernández Medina, Santa Lucía.

Dolores García Olmos, Berrie de Pera.

Margarita Carlos Rocca Terry, calle Mayor.

Encarnación Calderón Cervantes, Los Dolores.

José María López Sánchez, Santa Lucía.

Defunciones:
Lorenzo Martínez Ing'ls, 76.
Isabel Vera Már, 86.

Magdalena Martínez López, 81.

Juan Casado Bernal, 76.
Antonio Pedroffo Gimer, 81.
Mercedes Egea Carrón, 85.

Do'ores Madrid Jiménez, 11 días.

Pablo Otín Nieto, 78 años.
Angeles Gutierrez Rosique, 73.

José Fuentes Puentes, 42.
Eulalia Alpañes Hernández, 60.

Teatro Circo

HOY MIERCOLES A las seis y diez y cuarto DEBU de la Gran Compañía de Variedades

Circuitos CARCELLE

que presenta a la famosa

Orquesta K.D.T.

con un gigantesco PROGRAMA MONSTRUOSO de atracciones seleccionadas para públicos de familias

TEATRO MAIQUEZ

TELÉFONO NÚM. 1084

Hoy miércoles a las 3 Última sesión a las 10:30 Grandioso EXITO de la magnífica producción «Fox» en Español

NADA MAS QUE UNA MUJER

por Berta Singerman, Juan Toren y Luana Alcañiz y un bonito complemento

Jueves.—La formidable producción

VELADA EN LA OPERA

GRAN CINE SPORT

PROGRAMA PARA HOY Permanente desde las 3 1/2 Noche FOX núm. 49 Estreno en español

Ultimo día de una extraordinaria superproducción en Español

LAS CRUZADAS

por Henry Wilcoxon y Loretta Young

El dibujo en colores y en español

EL GATO FELIX EN LA CORTE DEL REY NEPTUNO

Jueves.—EXITO de la producción M.G.M. en Español

UN PAR DE GITANOS

por los ases de la risa STAN LAUREL y OLIVER HARDY